Se pronuncia canciller ecuatoriana por la no injerencia en asuntos internos de Venezuela

Quito, 17 may (RHC) La canciller de Ecuador, María Fernanda Espinosa, defendió el principio de la "no injerencia" en los asuntos de otros países, ante el llamado a anular las elecciones presidenciales del próximo domingo en Venezuela.

"Ecuador debe respetar su Constitución donde se habla de la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, se habla del principio del derecho internacional, de la no intervención", afirmó la ministra de Exteriores en conferencia de prensa al término de su reunión con su homólogo ruso, Serguéi Lavrov., destaca Telesur

Espinosa resaltó que las decisiones internas que busquen resolver la crisis en Venezuela le competen al pueblo venezolano y agregó que "se deben buscar las vías políticas a través del diálogo".

La canciller se encuentra en Rusia para tener encuentros bilaterales con funcionarios y empresarios rusos donde además expondrá el catálogo de proyectos nacionales con el fin de atraer inversiones al país.

El 27 de enero pasado estalló un coche bomba en las afueras de un destacamento policial de San Lorenzo al noreste ecuatoriano.

Los ataques inquietaron a la ciudadanía, especialmente alarmada por el secuestro y asesinato del equipo periodístico del diario El Comercio, entre marzo y abril.

En este sentido, la canciller fue citada por la Asamblea Nacional ecuatoriana pero debió faltar por la visita oficial a Rusia por lo que pidió asignar una nueva fecha y hora para comparecer y detallar las acciones que adelanta durante la crisis en la frontera con Colombia.

La reunión estaba prevista para el miércoles y a la misma asistieron los exministros de Interior, César Navas y de Defensa, Patricio Zambrano.

(Telesur)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/162430-se-pronuncia-canciller-ecuatoriana-por-la-no-injerencia-en-asuntos-internos-de-venezuela

Radio Habana Cuba